

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0051181/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacia en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

9;

A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a la Dra. Alejandra **HALABI (Leg. 33.736)**, partir del **01-11-2015** y hasta **31-03-2016**, o antes si el cargo es provisto por concurso; en un cargo de **Profesor Asistente (DS) - código 115-**, del Departamento de Farmacia.-

Artículo 2°.- Designar interinamente a la Dra. Alejandra **HALABI (Leg. 33.736)**, partir del **01-11-2015** y hasta **31-03-2016**, o antes si el cargo es provisto por concurso; en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-**, del Departamento de Farmacia.-

Artículo 3°.- La Dra. Halabi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

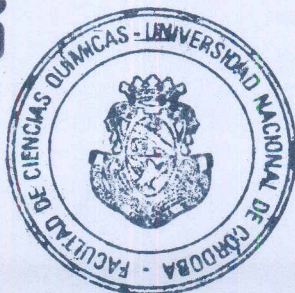
Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

RESOLUCION N°:
CM.ee.

933

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORDON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC